



# INFORME DE GESTIÓN

FUNDACIÓN DARTE VIDA

2022- 2023





Durante la gestión del año 2022 la Fundación Darte Vida, continuó brindando a los usuarios actividades integrales que estimulen y favorezcan el mejoramiento de la calidad de vida a través de programas multisensoriales, esto siempre con la misma calidad y deseo de seguir avanzando en pro del beneficio de los usuarios y sus familias. Para esto, la dirección y el personal asistencial unieron sus esfuerzos para administrar, distribuir y re organizar los recursos actuales de la fundación y continuar prestando una atención de calidad y cumpliendo con las estrategias metodológicas que han caracterizado el trabajo que se hace al interior de las instalaciones.

De igual forma, y acorde al convenio con el Centro Educativo Shalom Alejem, la Fundación Darte Vida continuó prestando sus servicios integrales, en apoyo pedagógico cumpliendo con el decreto 1421 del 2017 en el marco de la educación inclusiva y con la rehabilitación integral a los usuarios en los diversos programas establecidos.

Durante este periodo de tiempo se realizaron algunos ajustes en cuanto a las rutinas de trabajo en los programas integrales, apoyados del método del Dr. Glenn Doman, con el fin de mejorar en los tres puntos claves: intensidad, frecuencia y duración; igualmente se ejecutaron varias reuniones del personal terapéutico y pedagógico para poder brindar mejores herramientas cada programa desde la necesidad de cada usuario. Así como la adecuación de diversos espacios para el pleno desarrollo de los ejercicios circuitos neuromotores.

El presente informe tiene como objetivo realizar una descripción de lo realizado a lo largo del año, dentro de la fundación Darte Vida, en relación a los siguientes tópicos:

### **PROGRAMAS DE ATENCIÓN:**

Tomando como base que dentro del proyecto inicial de la Fundación Darte Vida para el año 2021- 2022 se contaba con un programa integral, para el mes de enero del 2023, se decide hacer la suspensión temporal de dicho programa para realizar reajustes internos, dando prioridad a la necesidad tangible de nuestra población, retomando procesos de estimulación desde las seis (6) funciones únicas del ser humano (sensorial, intelectual, movilidad, social y espiritual, y artística) con apoyo del Método del Dr. Glenn Doman, importantes para el desarrollo integral de las habilidades propias de los roles ocupacionales que actualmente tienen cada uno de nuestros usuarios.

Es por esto que, el comité directivo, decide realizar los siguientes cambios:

- Se decide aprobar y aceptar la renuncia de la pedagoga Katerine Salazar, para el mes de diciembre del 2022.
- Realizar contratación de diferentes profesionales que nutran el trabajo integral de los usuarios, entre ellos están: Fisioterapeuta, Medicina general y Psicología clínica.



- Integrar a la pedagoga Carol Andrea Balcazar como profesional que atenderá uno de los grupos de trabajo.
- Realizar valoración integral a todos los usuarios de la fundación para reconocer habilidades, potencialidades y barreras para el desarrollo de las actividades de estimulación.
- Renombrar los grupos de trabajo, pasando de niveles a grupos; teniendo en la actualidad grupo 1 y grupo 2, agrupados según la necesidad particular de cada usuario. Siendo el grupo 1 los usuarios que requieren de mayor estimulación multisensorial, y el grupo 2 los usuarios que presentan mayor autonomía e independencia.
- Disminuir el tiempo de estimulación pedagógica, bajo el modelo de aprendizaje significativo, y aperturar con mayor intensidad el proceso de estimulación multisensorial (motricidad gruesa, motricidad fina, sensoriales – visuales, auditivos, táctiles, propioceptivos, vestibulares, olfativos y gustativos-, música y artística).

## **RESULTADOS:**

### **CANTIDAD DE USUARIOS BENEFICIADOS:**

Para la prestación del servicio en el programa se cuenta actualmente con un total de 24 usuarios, que son evaluados y perfilados en los grupos 1 y 2, dando continuidad a los servicios de la siguiente manera:

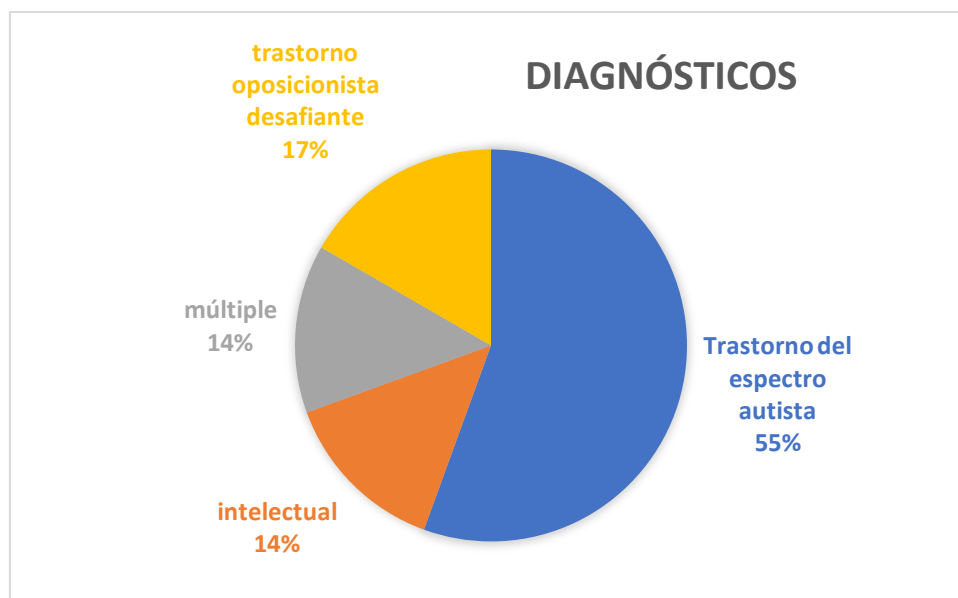
- Se continúa favoreciendo procesos de independencia, autonomía, regulación conductual, estimulación sensorial, que permitan a los usuarios incrementar sus habilidades de manera integral, y así, paulatinamente prepáralos a la adecuada en diversos contextos sociales cotidianos, disminuyendo las barreras que puedan afectar su inclusión.
- Se continúan realizando actividades desde el incremento de las habilidades de los usuarios, que potencien procesos ejecutivos superiores, enfocados desde el método Doman, brindar apoyo en la por medio de la transición de las fases PALABRAS – PARES DE PALABRAS – FRASES – CUENTOS, al igual con procesos matemáticos que sean primordiales para la participación en su contexto inmediato.
- Enmarcados en el decreto 1421 del 2017 se planteará el ajuste curricular de tres usuarios en convenio con el Centro educativo Shalom Alejem.
- Se continúa brindando acompañamiento vocacional a usuarios en edades de 12 a 16 años, donde se realizan actividades de habilitación cognitiva en la estimulación de funciones ejecutivas en pro a un proyecto de vida ajustado a las necesidades, expectativas propias del sujeto y de sus familias y la realidad de los mismos.

### **CONVENIOS:**

- CENTRO EDUCATIVO SHALOM ALEJEM: Para este proceso integral se tuvo en cuenta los avances de 7 usuarios que cumplían con los requisitos actitudinales, pedagógicos, emocionales y

comportamentales para alcanzar una inclusión parcial o total en convenio con el centro educativo Shalom Alejem, teniendo como grados de inclusión los siguientes:

GRADO	DIAGNÓSTICOS	SIMAT	
		CATEGORÍA	SUBCATEGORIA
Transición	trastorno del espectro autista y otros trastornos de desarrollo del habla y del lenguaje	psicosocial mental	trastorno del espectro autista
	Discapacidad cognitiva y motriz	intelectual	
primero	Autismo en la niñez y trastorno por hiperactividad con déficit de atención	psicosocial mental	trastorno del espectro autista
	Autismo y retraso en el desarrollo del lenguaje	psicosocial mental	trastorno del espectro autista
segundo	Disfunción en trompas de Eustaquio/ Déficit intelectual o cognitivo leve a moderado, trastorno primario del lenguaje comprensivo y expresivo	múltiple	
	Trastorno por déficit de atención y/o del aprendizaje// trastorno del espectro autista de alto funcionamiento	psicosocial mental	trastorno del espectro autista
	Trastorno Oposicionista desafiante	psicosocial mental	discapacidad psicosocial mental





- SECRETARIA DEL DEPORTE:

La secretaría del deporte a través del programa In Cali para personas en situación de discapacidad, hace captación de personas con discapacidad en las diferentes comunas de Cali, esto se hace en conjunto con el promotor deportivo de la comuna. En este caso la metodología es Johana Rendón quien se contactó con la pedagoga Katherine Salazar y con la directora Gloria Inés Salazar en el año 2020- 2021, donde se socializó el programa con su objetivo de trabajo “brindar actividad física y recreativa a los usuarios inscritos en el programa”.

La atención inicial se realiza de manera virtual durante el tiempo de pandemia con horario de atención de dos veces por semana martes y jueves bajo el canal zoom; a la actualidad se realizan actividades en terreno (presencial) una vez por semana.

El programa cuenta con tres líneas de intervención (Actividad física y recreación adaptada, Iniciación deportiva y Deporte adaptado) en la que los usuarios de la Fundación han podido ser parte, en donde adicionalmente a esto, hay 3 usuarios preseleccionados para iniciación deportiva:

<b>LINEA DE INTERVENCIÓN</b>	<b>CANTIDAD DE USUARIOS</b>
Paranatación	2
Paraatletismo	1



**ACTUALIZACIONES DE DIAGNÓSTICO:**

Dentro de Fundación Dartte Vida se han desarrollado actividades por parte de los profesionales a cargo, relacionadas con la captación, valoración, remisión a profesional pertinente y recepción de documentos diagnósticos, lo que ha permitido poder desarrollar actividades en pro de mejorar la calidad de vida de los usuarios, teniendo en cuenta la actualidad en sus diagnósticos, avances en procesos terapéuticos y barreras en su adecuada ejecución del rol. Cabe aclarar que se han realizado diferentes estrategias



para la obtención de la información, en la cual se basa básicamente de los informes entregados a los profesionales.

### **CAPACITACIÓN A PADRES EN CONDUCTA:**

Tomando en cuenta que los aspectos sensoriales y conductuales son elementos que se requieren de atención prioritaria para alcanzar una sincronización y maduración en los procesos integrales, se plantea la necesidad de acompañar a las familias de manera constante, brindando herramientas desde el conocimiento de estos comportamientos, facilitando la identificación y lograr responder frente a las demandas que sus hijos les piden en estos aspectos; por estos motivos es importantes tener a padres como co-terapeutas, capaces de identificar y modificar comportamientos frente a las necesidades de sus hijos.

### **CAPACITACIÓN A PERSONAL ASISTENCIAL Y DE APOYO:**

Dentro del compromiso que se tiene para el manejo de los usuarios en situación de discapacidad y/o necesidades educativas especiales (NEE), se hace necesario el acompañamiento al personal que atiende los casos en cada uno de los grupos ya conformados, en donde, para este periodo de tiempo se han realizado múltiples capacitaciones a las mismas, relacionadas con la diferencia entre necesidades educativas especiales y discapacidad, las flexibilizaciones y adaptaciones curriculares que se deben tener con cada uno de los usuarios; de igual forma se realiza acompañamiento a cada necesidad, donde la orientador consultaba sobre cada caso y se hacia el respectivo seguimiento.

De igual forma, la coordinadora se encargó de realizar acompañamiento de los casos, donde observaba conductas de los usuarios y brindaba estrategias para implementar dentro de las actividades, realizando las modificaciones pertinentes.

### **ATENCIÓN A FAMILIAS:**

Durante este periodo de tiempo, se han realizado acompañamiento a padres de familia, no solo en la entrega de las diferentes resoluciones, sino también de citaciones a padres de familia de aquellos usuarios que se observan con alguna dificultad en el aprendizaje, comportamiento y/o relaciones interpersonales, que interfieren directamente con las actividades propias de su rol.

Dentro de estas atenciones se abordaron temas relacionados con pautas de crianza, acuerdos con la institución y/o manejo de sistema de reglas que se presentan al interior del hogar, brindando a los padres de familia diferentes estrategias a implementar, que variaron tanto en duración como en acciones a ejecutar, los padres toman, aceptan e interactúan con estas sugerencias.



## **GRUPO MUSICAL LUZCIERNAGAS:**

El grupo Luzciernagas nace con el objetivo de poder llegar a tocar diferentes corazones, por medio de una propuesta musical, interpretada por personas que aman a Dios; destacando el concepto de inclusión desde la posibilidad de alcanzar grandes retos, sin importar limitaciones físicas como cognitivas, destacando el lema que cada uno brilla con Luz propia.

El grupo luzciernagas no solamente se enfocará a transmitir el mensaje de Dios por medio de la música con personas con discapacidad, si no también personas neurotípicas que quieran hacer parte de esta grandiosa organización. El plan de trabajo se realiza la división de todos los usuarios en tres grupos:

1. **GRUPO DE CANTO:** Se enfocará en el trabajo de la estimulación del lenguaje a través de las notas musicales, realizando una proyección con vocales, alcanzando finalmente la afinación y tonalidad e interpretación de las canciones que se eligen. Igualmente se trabajará respiración, postura y proyección en los usuarios.
2. **GRUPO PERCUSIÓN:** Trabaja aspectos métricos, estimulación a la escucha de instrucciones, ofreciéndole las bases de las figuras gramaticales.
3. **GRUPO MELÓDICOS:** Realiza la combinación de notas musicales, convirtiéndolas en melodías, logrando una composición armónica.





Fu

<b>Acompañamiento a orientadores</b>	Brindar a los orientadores acompañamiento, orientándoles estrategias para que las apliquen con usuarios	Aplicación de estrategias para el avance de los procesos de aprendizaje y de usuarios	El 100% de los usuarios avanza en sus procesos de aprendizaje y de interacción social.	Talleres a los orientadores con estrategias para ser aplicadas.  Talleres de orientación a orientadores periódicamente.	Observación del usuario de manera constante	<b>Humano:</b> Profesionales a cargo  <b>Materiales didácticos:</b> Salón de clase Tablero Marcadores Espacios personalizados	Periódicamente se observarán los avances de los usuarios de acuerdo a la aplicación de las estrategias.	Diálogos en forma personalizada con orientadores de acuerdo con las necesidades y avances de los usuarios
<b>Acompañamiento a padres de familia-cuidador</b>	Brindar orientación y atención a padres de familia de los usuarios.	Concientizar a los padres de familia de la necesidad del apoyo y colaboración por parte de las familias.	El 100% de los padres de los usuarios recibirán acompañamiento.	Talleres con padres de familia en las reuniones correspondientes.  Orientaciones sobre la metodología y forma de orientar a los hijos en su casa para que sean personas independientes.  Orientación de talleres para la elaboración de material de apoyo.  Talleres de autoestima.	Diálogos sobre las dinámicas familiares.  Socialización de casos personalizados	<b>Humano:</b> Profesional acorde a la necesidad	Se irá ejecutando personalmente de acuerdo a las necesidades de los usuarios	Se irán cumpliendo las reuniones en la medida que los padres puedan asistir a ellas.



Para constancia de lo anterior, se firma a los ocho (8) del mes marzo del año 2023.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Gloria Inés Salazar Rojas', is centered on the page.

---

**GLORIA INÉS SALAZAR ROJAS**  
representante legal